



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
SECRETARIA JEFATURA

No. GS-2021- 108171 / DECES – UPRES – JEFAT 29.25

Valledupar, 25 noviembre 2021

Teniente Coronel
CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 8
Av Circunvalar No 45-124 El Parque
Barranquilla

Asunto: Solicitud Autorización Adición al Contrato 67-7-20454-2021

Con el objeto de cumplir con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y en concordancia con las directrices y misionalidad de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional en cuanto a garantizar la prestación de los servicios en salud a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional, se establece por parte de la Unidad Prestadora de Salud Cesar seguir con la continuidad en la prestación del servicio de salud del contrato del asunto para la vigencia 2021 en cuanto al servicio especializado en cardiología, a fin de cubrir eficiente y oportunamente las solicitudes de todos nuestros usuarios.

De acuerdo a lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar la realización de la adición presupuestal de la vigencia 2021 por un valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000,00)** al contrato No. 67-7-20454-2021, esto con el fin de seguir con la continuidad en los servicios de salud especializados en cardiología adulto, pediátrica, cardiología electrofisiológica, cirujano vascular, cirujano cardiovascular, rehabilitación cardíaca y procedimientos de cardiología no invasiva e invasiva por consulta externa, eventos programados y por urgencias, para el estudio diagnóstico y tratamiento de enfermedades relacionadas con esta especialidad, a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el Departamento de Policía Cesar que por el nivel de complejidad de sus patologías requieren este servicio.

Es pertinente indicar a mi Coronel, que el contrato de la referencia se celebró con la entidad **INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR** Identificado con el No. NIT. 900016598-7 por un valor inicial de **DOCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$290.000.000,00) INCLUIDO I.V.A** los cuales se ejecutarían de la siguiente manera: El valor de **CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 190.000.000,00) IVA INCLUIDO** para ejecutar en la presente vigencia 2021, y el valor de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 100.000.000,00) IVA INCLUIDO** para la vigencia 2022, por lo cual me permito informar a mi coronel que debido a la demanda del servicio al contrato se le realizo la adición 001 a la vigencia 2021 por valor de **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00)** , pero en la actualidad el rubro de la vigencia 2021 va ejecutado el 96% por lo tanto si mi Coronel tiene a bien autorizar la adición 002 quedaría con un valor total dicho contrato de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$380.000.000,00)** para terminar la atención por esta especialidad en la vigencia 2021.

Atentamente,


CPS-04 YULIETH OSPINO CASTRILLO
Supervisor del Contrato 67-7-20454-2021

Vo. Bo  / Capitán JAMME ISAAC TAMARA ALVAREZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud del Cesar

Elaborado por: CPS-Yulieth Alejandra Ospino Castrillo
Revisado por: IT Jesus Vergel Benzon
Fecha de elaboración: 25/11/21
Ubicación: Disco E/ contrato ICVC

Calle 14 No. 15-16, Barrio Alfonso López – Valledupar
Teléfono (s) 3505547369
deces.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
VER: 4

Página 1 de 1

Aprobación: 30-08-2021



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____